



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2015 - 2018



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE	REGION :
MUNICIPIO: CANDELARIA	LOCALIDAD: MIGUEL HIDALGO
RUBRO DE GASTO : VIVIENDA	SUBCLASIFICACIÓN CUARTAS BORNIBIO

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: CONSTRUCCION DE CUARTAS BORNIBIO EN CALLE CALLEJON DE MIGUEL HIDALGO

TIPO DE PROYECTO: NUEVO No. DE OBRA: MOD. DE EJEC.: CONTRATO

FECHA DE INICIO : 21 de mayo de 2018 FECHA DE TERMINO: 18 de agosto de 2018

EN LA LOCALIDAD DE Miguel Hidalgo MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DIA 27 DE Agosto DE 2018, SE REUNIERON EN: EL SITIO DE LA OBRA LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA CONTRATISTA

EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ
 CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA BENEFICIARIOS

INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE : SABINA LOPEZ REYES
 CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ

DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE
Obra exterior	8946.80	I.V.A.	76056.76
Preliminares	2181.90	TOTAL	55141.50
Cimentacion	114239.46		
Estructura	205413.73		
Instalacion Electrica	13649.28		
Acabados	40552.17		
Pintura	20052.92		
Aluminios y Vidrios	33253.68		
Carpinteria	40064.80		
Subtotal	475354.74		

J

X *T*

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN No. FISM-2018-M-APR011 045

AÑO 2018	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
	551,411.50		20,000.00	531,411.50

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA, HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: Miguel Hidalgo DE LA OBRA: Construcción de Servicio dormitorio a la localidad de Miguel Hidalgo QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ATENTAMENTE

ENTREGA

RECIBE

C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SABINA LOPEZ REYES
C. PRESIDENTE DEL COMITÉ

TESTIGOS

ING. WILBERTH DESIDERIO ORDOÑEZ PECH
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

LUCIA DELIA CRUZ GOMEZ
C. SECRETARIO

ING. FRANCISCO SANCHEZ RAMAYO
DIRECTOR DE PLANEACION Y DES. URBANO

MARIA DEL SOCORRO PEREZ C.
C. TESORERO

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.
CONTRALOR MUNICIPAL

CONCEPCION REYES NIQUILIZ
C. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

ISABEL PAJOMEQUE CORNELIO
C. VOCAL